

B O L T Y M A R S.A.

CONSTRUCTORA CIVIL

RUC: 0992514469001

Principal: Av. Chone frente a la Hostería Mi Cuchito

Teléfono: 0994510857 email: baronsaldarriaga@yahoo.es

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOLTYMAR IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN S.A LLEVADA A CABO EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE Y DOS DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Santo Domingo, a los 22 días del mes de Abril del 2015, a las 13 horas de la tarde, en la oficina de la compañía BOLTYMAR IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN S.A. se reúnen los accionistas de la compañía a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS encontrándose presente los siguientes accionistas:

1. La Señora, Saldarriaga Valencia Angélica Maricela accionista con cuarenta y cinco por ciento de acciones suscritas y pagadas.

2. El señor, Saldarriaga Valencia Baron Boltearie accionista con el cincuenta y cinco por ciento de acciones suscritas y pagadas.

Lo que representa el 100% de la compañía, se da por instalada la Junta General de Accionistas. Consecuente mente hallándose todos los de arriba mencionados deciden instalarse a la junta general.

Una vez instalada la Junta, el señor presidente Saldarriaga Baron, solicita la lectura del orden del día:

Los puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Representante Legal*
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Sr. Comisario*
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2014*
- 4.- Receso*
- 5.- Lectura y aprobación de Acta*

PRIMERO: INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Se pone a consideración en la sala el informe del señor presidente, la Señora Angélica Saldarriaga mociona que se apruebe el informe, la cual fue aprobada de forma unánime por los señores accionistas presentes.

SEGUNDO: INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

Se pone a consideración en la sala el informe del señor comisario, el señor Baron Saldarriaga mociona que se apruebe el informe, la cual fue aprobada de forma unánime por los señores accionistas presentes.

BOLTYMAR S.A.

CONSTRUCTORA CIVIL

RUC: 0992514469001

Principal: Av. Chone frente a la Hostería Mi Cuchito

Teléfono: 0994510857 email: baronsaldarriaga@yahoo.es

TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2014.

Toma la palabra la Contadora de BOLTYMAR S.A.; luego de su presentación, solicita a la sala la autorización para proceder a reflejar mediante los Estados Financieros del periodo económico 2014, el mismo que permitirá analizar minuciosamente los respectivos y valores de cada ingreso y gastos efectuados mes a mes en el transcurso del año mencionado.

El señor Baron Saldarriaga mociona que se apruebe el informe de los Estados Financieros del año 2014, la cual fue aprobada de forma unánime por los señores accionistas presentes.

CUARTO: RECESO

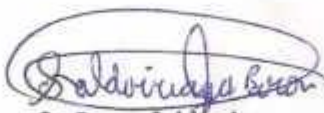
Se concede a la Junta General un receso para redactar el acta correspondiente.

QUINTO: LECTURA DEL ACTA Y APROBACIÓN

Se da lectura al acta y a la vez la Sra. Angélica Saldarriaga mociona que la aprobación la misma que es aprobada por la Junta General de Accionistas de manera unánime.

Sin más que tratar, siendo las quince horas de la tarde, se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

ATENTAMENTE



Sr. Baron Saldarriaga
PRESIDENTE
C.I. 0801655671



Sra. Angélica Saldarriaga
GERENTE
C.I. 0924603863



Srta. Gabriela Pazmiño
SECRETARIA
C.I. 2300657158